



CENTRO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

JUZGADOS DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE MEDELLÍN Y ANTIOQUIA

FIJACIÓN DE ESTADOS ELECTRÓNICOS

JUZGADO 6 DE EJECUCIÓN DE PENAS DE MEDELLÍN



Escanee el código para tener acceso
desde su dispositivo móvil

NUMERO INT	CUI	ANOTACIÓN	F_REGISTRO	F_ESTADO	F_EJECUTORIA
2015E6-00376	05001600000020140019601	Notificación por estado N° 014 del 22/01/2024 del auto N° 440 del 23/02/2022 emitido por el Juzgado Sexto de EPMS de Medellín, mediante el cual CONCEDE LIBERTAD DEFINITIVA DE LA PENA en proceso de JAMES FARID GONZALEZ GIRALDO, con radicado 2015E6-00376. CONSTANCIA DE EJECUTORIA: Se certifica que esta providencia quedó EJECUTORIADA el día 25/01/2024 (Julián O.)	19/01/2024	22/01/2024	25/01/2024
2020E6-00379	05001600020620182158801	-ERROR-	19/01/2024	22/01/2024	25/01/2024

ALEXIS QUIROGA MOLINA
SECRETARIO